

# HISTORIA DE ALCAZAR

La limpieza de pozos, que se efectuó en 1853, dejó solucionado, aunque de una manera poco satisfactoria, el problema del agua. Se alivió, sí, el temor de verse privados de tan necesario elemento, sobre todo durante los calurosos meses del estío, pues con esta operación quedaron corrientes todos los pozos del Concejo, sobre todo el de Vallejo y el más cercano a la población, que era el del Valcargado, no «Valcargao», aunque éste tenía poco caudal. Pero esta solución trajo consigo las molestias de tener que acarrear continuamente el agua necesaria para el consumo. Los labradores salían al trabajo provistos de sus vasijas, que cuidaban de llenar a la vuelta de sus cotidianas faenas. Los que no tenían esta probabilidad habían de surtirse de los aguadores, que continuamente hacían viajes al pozo de Vallejo, vendiendo a muy buen precio su carga; los que ni aun esto podían hacer, ellos mismos tenían que surtirse de los pozos más cercanos.

Mal o bien así iban marchando las cosas, hasta que un buen día apareció un nuevo huésped en Alcázar, venía sediento y no era un cántaro solo lo que precisaba para refrescar sus humeantes calderas. Los vecinos de Alcázar lo miraban atónitos, viéndolo tragar cubas y más cubas de agua, y casi suscitaba en ellos la envidia al mirar todo tan dispuesto para refrescarlo a su llegada.

Ignoramos las peripecias que pasarían por la falta de agua en los primeros días del ferrocarril, pero consta que desde los primeros momentos la Compañía procuró solucionarse este problema, y así adquirió o expropió terrenos en la parte que suponían había más caudal y en ellos fueron abriendo pozos en las medidas precisas a las necesidades del ferrocarril, hasta que cuatro años más tarde de haberlo inaugurado, estos pozos llegaron a las inmediaciones del de Vallejo y aquí fué el conflicto.

De grandes lluvias había sido el otoño de 1858, al que siguió un invierno igualmente lluvioso, con lo que naturalmente el pozo del Concejo debía de ganar altura, pero no ocurrió así, su caudal bajó de una manera alarmante. Siempre al llegar la Primavera, el pozo solía tener unas diez varas de profundidad y los técnicos calculaban que debía de haber aumentado otras tres o cuatro debido a las condiciones climatológicas de los meses que habían transcurrido.

Sin embargo su caudal bajó, tanto, que por el

pueblo empezaron a correr rumores de que estaba seco y nuevamente se vieron ante el temor de verse privados del agua. Estos rumores hicieron que D. Ezequiel Racionero, Regidor Síndico, visitara por su cuenta el pozo para informarse de la veracidad de dichos rumores; su impresión fué pésima y así en la primera sesión que celebró el Ayuntamiento se hizo eco de los rumores del pueblo, apoyándolos con su autoridad e informe, por lo que en esta Sesión acordaron comunicar al Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Aguas de la Compañía, D. Luis de la Escosura, que suspendiera inmediatamente las obras de los pozos, ya que habían empezado sin solicitar la debida autorización del Ayuntamiento, al mismo tiempo se nombró una Comisión encargada de averiguar las causas e informar de los irreparables daños que al pueblo habían ocasionado estas obras.

La Comisión trabajó con ahinco y en pocos días pudo presentar su informe, según el cual el pozo de Vallejo solo contaba con tres varas de agua, esta agua había perdido muchas de las condiciones que tenía, resultando ahora más ásperas; la Compañía al comprar o expropiar los terrenos, no había dicho que era con el fin de abrir pozos; ésta desde un principio había expresado una marcada intención por llegar a las fuentes del pozo de Vallejo, por eso, el testigo José María Morano, declaraba que: oyó decir a unos empleados de la Empresa que al pozo Vallejo le habían encontrado ya la pupa. El informe añade que era segurísimo que al llegar el verano el pozo estaría seco y que las causas eran con toda certeza los pozos que había abierto la Empresa del ferrocarril.

El encargado del servicio de aguas, D. Luis de la Escosura, Ingeniero de la Compañía, al recibir la orden del Ayuntamiento, para que suspendiera los trabajos, por no haber solicitado la oportuna licencia, se limitó a subsanar esta omisión pidiendo que se le concediera y siguiendo sus trabajos.

El 3 de marzo de 1859, el Ayuntamiento acuerda seguir denegando esta solicitud y prohibir además que se extraiga agua de los pozos hechos. Con este acuerdo, del que se envió copia certificada al Servicio de Aguas de la estación, D. Luis de la Escosura no se dió por aludido, y siguió con sus pozos. Esto llenó de indignación a los alcazoleños, quienes por boca de su Alcalde, lo conminaron para que por las buenas cumpliera todo lo ordenado, ya que en caso contrario lo habría de cumplir por la fuerza.

RUBIO